

En este número...

- 2 El consumo de drogas por vía parenteral centra la atención de la Conferencia Internacional sobre el Sida en Barcelona
- 3 Prevención de la sobredosis de heroína
- 4 Recensiones: *Drugs: education, prevention and policy*
- 5 Ampliación: presente y futuro
- 6 Reitox: de 16 Puntos Focales Nacionales a 29
- 7 Productos y servicios del OEDT
- 8 Reunión del Consejo de Administración del OEDT: últimas noticias

Examen de las estrategias nacionales sobre drogas y de los mecanismos de coordinación en la UE

Un nuevo proyecto de investigación del OEDT relativo a las estrategias nacionales sobre drogas y a los mecanismos de coordinación refleja tendencias comunes en estas cuestiones en la Unión Europea. Los datos para este estudio se recopilaban principalmente a partir de entrevistas con coordinadores nacionales y cargos públicos de los 15 países de la UE y Noruega, así como del análisis de las estrategias oficiales, de los planes de acción sobre drogas y de los informes nacionales de Reitox.

De acuerdo con el estudio, a pesar de las diferencias de las terminologías y enfoques nacionales, está surgiendo una nueva cultura de acciones y evaluaciones en el terreno de las drogas en general y en el de las estrategias nacionales sobre drogas en particular. Mientras que entre 1987 y 1997 sólo se establecieron cuatro estrategias nacionales sobre drogas, en los cinco años que median entre 1998 y 2002 se han adoptado por lo menos 25 documentos estratégicos a escala nacional y regional en la Unión Europea. Evaluación y valoración de los resultados son las palabras clave de esta nueva tendencia, mientras que los principales objetivos son la medición del rendimiento y la obtención de resultados concretos, es decir, el propósito de aumentar la efectividad de la política antidrogas.

Además, en los dos o tres últimos años la mayoría de los países de la UE también han designado, por primera vez, a un coordinador nacional sobre drogas. En este aspecto, el estudio refleja como las responsabilidades de coordinación residen sobre todo en las administraciones sanitaria y social (al menos en 11 de los 16 países), con una creciente tendencia a englobar la reducción de la oferta y de la demanda. Determinadas nociones comunes – prevención, tratamiento, investigación, información, reducción de la oferta, cooperación internacional – empiezan a destacarse como temas individuales que se abordan en las estrategias que, en algunos casos, se basan en indicadores de rendimiento específicos.

Danilo Ballotta



Photo: Molo Disc

La lucha contra las drogas: una prioridad para la Unión Europea

La lucha contra las drogas debería abordarse a escala de la UE

Según el último sondeo de opinión europeo, el Eurobarómetro⁽¹⁾, la mayoría de los ciudadanos europeos creen que la lucha contra las drogas debería abordarse a escala de la UE, y no meramente en el plano nacional. De los 11 ámbitos políticos estratégicos

establecidos en Ámsterdam, la lucha contra las drogas figura en cuarto lugar, por detrás de la lucha contra el terrorismo internacional, la lucha contra la trata y explotación de seres humanos y la lucha contra el crimen organizado. El sondeo revela que el 71% de los ciudadanos europeos preferiría que las decisiones en este ámbito político se tomaran a escala de la UE.

El alto grado de confianza que muestran los ciudadanos europeos en los resultados de este sondeo supone un verdadero desafío para los legisladores de la UE y exige un compromiso firme.

Actualmente se aplica en la UE el Plan de acción de la UE en materia de lucha contra la droga (2000-2004), y antes de finales de año la Comisión Europea emitirá una comunicación sobre la evaluación intermedia de dicho Plan de acción.

Cécile Martel

⁽¹⁾ Eurobarómetro 56, abril de 2002: <http://europa.eu.int/comm/public-opinion>

Situación de las drogas

El consumo de drogas por vía parenteral centra la atención de la Conferencia Internacional sobre el SIDA en Barcelona

La XIV Conferencia Internacional sobre el Sida se celebró en Barcelona, España, del 7 al 12 de julio. Ha sido reconocida como una meritoria conferencia científica, con más de 15.000 participantes y con un amplio eco en los medios de comunicación. El objetivo principal, que ya se había lanzado en la conferencia de Durban en 2000, consistía en profundizar para que se asegure el acceso al tratamiento anti-sida en todo el mundo. En este sentido ha iniciado sus actividades el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. Por primera el debate en torno al consumo de drogas por vía parenteral ocupó un lugar significativo.

El discurso de la sesión plenaria se centró en la alarmante epidemia del consumo de drogas por vía parenteral y el VIH en Europa oriental y otras regiones, así como en la prevención y los derechos humanos de los consumidores de drogas. En una serie de sesiones y simposios satélites se hizo hincapié en la influencia del consumo de drogas por vía parenteral en la expansión del VIH y la efectividad demostrada de la prevención. Mereció especial atención la situación de Ucrania y Afganistán. La prevalencia del VIH en la población en general de Ucrania es actualmente del 1% a causa de la extensión epidémica entre los consumidores de drogas por vía parenteral. La guerra de Afganistán ha propiciado un aumento significativo del consumo de opiáceos por vía parenteral en Pakistán. De acuerdo con los datos que presentó el OEDT en la conferencia, el VIH se sigue transmitiendo de modo acelerado entre subgrupos de consumidores de drogas por vía parenteral en Europa oriental.

Para más información sobre la conferencia, véase: <http://www.aids2002.org>

Lucas Wiessing



Photo: Diarrio de Noticias

El VIH se sigue transmitiendo de modo acelerado entre subgrupos de consumidores de drogas por vía parenteral en Europa oriental

Nuevo grupo de trabajo centrado en las perspectivas del consumidor

En enero de 2001 se celebró una reunión de expertos en el OEDT con objeto de examinar la posibilidad de desarrollar un marco conceptual para describir y predecir cambios en el consumo de drogas. En esta reunión se propuso utilizar la red QED (*Qualitative European Drug Research Network*) para desarrollar en un grupo de trabajo un instrumento destinado a recopilar información comparable sobre perspectivas del consumidor y a explorar su utilidad para predecir cambios de tendencia en el consumo de drogas. La principal ventaja de un instrumento normalizado radica sin duda en la posibilidad de obtener periódicamente información cualitativa comparable en toda la Unión Europea.

Uwe Kemmesies, de la Universidad Johann Wolfgang Goethe, de Francfort, Alemania, asesor experto de la página web de la QED del OEDT <http://qed.emcdda.org/> desarrolla actualmente una medida – el Diferencial Semántico (DS) – concebida para medir el grado de atracción (o de falta de atracción) de determinadas drogas en diferentes sectores de la población. En junio de 2002 se creó un grupo de trabajo de expertos para discutir sobre el instrumento DS y desarrollarlo. Actualmente, este grupo procede a delimitar proyectos de investigación con objeto de probar el DS en algunos países de la UE. Para ello se elegirán proyectos centrados en consumidores de drogas que pasan el tiempo en entornos en que se reúnen drogodependientes, así como encuestas escolares.

Deborah Olzewski

Hacia un módulo estándar sobre la disponibilidad de drogas en el Cuestionario Modelo Europeo

El Cuestionario Modelo Europeo (CME) consta de una serie de elementos básicos comunes para la recopilación de datos a partir de los cuestionarios nacionales o para su inclusión en estos. El CME, junto con las recomendaciones metodológicas, establece las directrices para el indicador clave “prevalencia del consumo de drogas entre la población general”.

La primera reunión se celebró en el OEDT los días 21 y 22 de mayo de 2002 y abordó el tema de las “Preguntas sobre la disponibilidad de drogas en los cuestionarios de encuestas de población”, y a ella asistieron expertos de Dinamarca, Francia, Grecia y Portugal. En base a un inventario preliminar elaborado por el OEDT, el grupo de expertos analizó las preguntas sobre disponibilidad de drogas que ya se formulan en varios países de la UE. También se trató de los conceptos subyacentes a diversos ejemplos de preguntas, por ejemplo: exposición, disponibilidad percibida, acceso y precio.

Se planteó la cuestión de la validez de estas preguntas. Se propuso buscar en la bibliografía ejemplos de estudios de validez y, en la medida de lo posible, realizar análisis secundarios con ayuda de expertos que tengan acceso directo a datos de sondeos.

Se acordó iniciar un proceso para desarrollar un módulo estándar, a fin de obtener las directrices definitivas para 2002.

Chloé Carpentier

Respuestas

Los países candidatos PECO cooperan en la recopilación de datos

Los días 10 y 11 de junio de 2002 se celebró en Riga una sesión de formación de la Academia Reitox en el marco del Proyecto Phare, "Cooperación entre el OEDT y los PECO", organizada en colaboración con el Centro Oficial Letón para la Prevención y el Tratamiento de las Drogodependencias. Participaron 24 representantes de los 10 países candidatos.

El objetivo del curso consistía en ampliar la competencia de los participantes para recabar datos sobre la reducción de la demanda, en sensibilizar sobre la necesidad de evaluar las intervenciones y en mejorar la calidad de los informes nacionales.

Sesiones plenarias informativas sobre prevención, tratamiento, reducción de daños y delitos asociados a las drogas, fueron seguidas de seminarios específicos sobre estos temas. Los participantes debatieron sobre los datos contenidos en sus informes nacionales (es decir, la calidad, la cobertura, de los datos y análisis) con expertos del OEDT. En la reunión se explicó a los participantes qué información busca el OEDT y cómo obtenerla.

En la reunión se llegó a tres conclusiones principales. En primer lugar, la necesidad de facilitar evaluaciones de calidad a los puntos focales nacionales de los PECO sobre sus estudios e informes, en particular los informes nacionales, con objeto de mejorar la calidad de los mismos. La segunda conclusión se refería a la importancia crucial de la divulgación de la información en el propio país (por ejemplo, publicando el informe nacional en el idioma nacional). En tercer lugar se concluyó que las redes y la conexión en red son factores clave del éxito. Los puntos focales deben crear redes nacionales y colaborar estrechamente con ellas, proporcionándoles evaluaciones de su labor y formación.

En los seminarios los participantes pudieron centrarse en sus necesidades principales y entablar relaciones con otros representantes de los PECO.

Margareta Nilson



Photo Disc

Proliferan las intervenciones innovadoras que implican activamente a los propios consumidores de drogas

Prevención de la sobredosis de heroína

Todos los años se registran en la Unión Europea entre siete y ocho mil muertes por crisis agudas relacionadas con las drogas. Estos fallecimientos se producen principalmente entre jóvenes de 20 a más de 30 años con un historial de consumo de drogas por vía parenteral, y la mayoría a causa de sobredosis accidentales. El objetivo fijado en el Plan de acción de la UE en materia de lucha contra la droga (2000-2004) para los Estados miembros consiste en reducir sustancialmente el número de muertes asociadas a las drogas.

El consumo de drogas por vía parenteral es un factor de importante riesgo de sobredosis fatales y no fatales. En la mayoría de casos de muerte por sobredosis intervienen los opiáceos; aunque, el policonsumo de drogas es muy común. El consumo de heroína junto con otros depresivos del sistema nervioso central incrementa notablemente el riesgo de sobredosis. La disminución de la tolerancia tras un período de abstinencia o de consumo menor de drogas, así como el consumo de drogas por vía parenteral cuando el consumidor se encuentra solo, son factores que aumentan el riesgo de morir por sobredosis.

Una gran parte de las sobredosis fatales y no fatales podría ser evitada. El riesgo de mortalidad por sobredosis de opiáceos se aborda con intervenciones en curso que implican activamente a los propios consumidores de drogas en la prevención de sobredosis y que los capacitan para actuar en caso de sobredosis de otros consumidores que puedan presenciar.

El OEDT acaba de lanzar un proyecto destinado a recopilar, analizar y divulgar información sobre la prevención de sobredosis de heroína y sobre el mejor modo de actuar en caso de sobredosis. La información se utilizará para ayudar a los responsables políticos locales y nacionales, así como a los profesionales, en sus esfuerzos por desarrollar y aplicar estrategias e intervenciones efectivas con vistas a reducir el número de muertes asociadas a las drogas en el contexto más amplio de la estrategia sobre drogas de la UE.

Dagmar Hedrich

EDDRA: reunión de evaluación y métodos

Desde su lanzamiento en 1996, el sistema de intercambio de acciones encaminadas a reducir la demanda de drogas (EDDRA) ha experimentado muchos cambios, pero no había sido objeto de ninguna evaluación. Con objeto de asegurar la continuidad de este proyecto y mejorar los diferentes aspectos del EDDRA, los días 17 y 18 de junio se celebró en la sede del OEDT una sesión de evaluación. Representantes de seis Estados miembros y representantes del OEDT trataron cuestiones como la mejora del uso y la utilidad del EDDRA, y la consolidación de la colaboración entre representantes del OEDT y los directores nacionales del EDDRA. En cuanto a la primera cuestión, los participantes acordaron realizar un análisis de la aportación del EDDRA en campos como la prevención, el tratamiento, la reducción de daños y las intervenciones en el sistema judicial penal. Se espera para noviembre la publicación de un informe de las conclusiones.

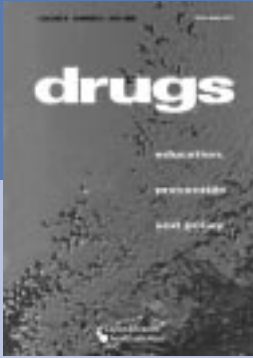
Ulrik Solberg

Para más información sobre el EDDRA, véase <http://reitox.emcdda.org:8008/eddra/>

Recensiones

*Drugs: education,
prevention and policy*
Special focus

Roger Lewis Festschrift



Este número especial de la revista *Drugs: Education, Prevention and Policy* ⁽¹⁾ es un homenaje dedicado a Roger Lewis, quien trabajó en el OEDT en Lisboa hasta su inesperado fallecimiento en el año 2000. Jim Sherval, del Departamento de Salud Pública de Lothian, Escocia, concibió la idea y supervisó las aportaciones, escribiendo asimismo su propia contribución.

Diferentes autores abordan cuestiones que interesaron a Roger durante toda su vida. Rowdy Yates traza brevemente la historia de la política sobre drogas del Reino Unido hasta nuestros días. Demuestra que el centro de atención ha pasado del tratamiento individual a la salud pública y al control de las infecciones, así como la conexión entre las drogas y la delincuencia. Robert Power aboga por una mayor colaboración con la población marginal para mejorar la comprensión. Harry Shapiro demuestra como la cocaína ejemplifica la ambivalencia con respecto a las drogas en Hollywood.

Letizia Paoli presenta nuevas pruebas de que una "mano invisible", y no grandes organizaciones, controla el mercado de las drogas. Julie Morris y sus colegas evalúan un programa de prevención de drogas en el norte de Inglaterra. Dawn Leeming y sus colegas proponen un instrumento para evaluar las actitudes de los jóvenes en relación con el tabaco, el alcohol y las drogas antes y después de los programas de prevención.

Tomás Giménez y María Adame investigan un método nuevo para aumentar el consumo auto-informado cuando hay presiones para ocultar el consumo. Por último, sobre la base del estudio de jóvenes consumidores de cocaína en Londres, Annabel Boys y sus colegas demuestran que el límite entre la cocaína en polvo y el crack puede ser cada vez más difuso para algunos consumidores.

Más información en <http://www.tandf.co.uk/journals/titles/09687637.html>

⁽¹⁾ *Drugs: Education, Prevention and Policy*, vol. 9, nº 2, mayo de 2002.

El OEDT es responsable de la selección de las Recensiones y de la descripción. No obstante, la responsabilidad del contenido de dichos materiales y las opiniones expresadas en ellos incumbe únicamente a los autores.

Crónica

Gasto asociado a las drogas: examen de las cifras

Los datos sobre presupuestos y mecanismos de financiación relacionados con las drogas constituyen un indicador importante del compromiso público en el terreno de las drogas y un apoyo valioso para la toma de decisiones.

En los últimos años el OEDT ha venido recopilando datos sobre el gasto asociado a las drogas a través de los informes de los puntos focales nacionales Reitox, pero la falta significativa de datos de ámbito nacional dificulta el análisis en este campo. Para llenar este vacío, el OEDT ⁽¹⁾ encargó en 2000 un estudio sobre el gasto asociado a las drogas. Los profesores Kopp y Fenoglio, de la Universidad de París I, examinaron y compararon cifras disponibles en los países de la UE. Además de intentar calcular el consumo problemático de drogas "per cápita" a partir de los datos de la sanidad, la policía y el sistema judicial, y de comparar el gasto asociado a las drogas y el gasto público total o el PIB (producto interior bruto), el estudio concluye que es necesario esforzarse más para aplicar un sistema de recopilación de datos en cada uno de los países y así poder calcular el gasto público asociado a las drogas.

Por lo tanto, el OEDT elabora actualmente una metodología para normalizar la recopilación de datos del gasto "directo" e "indirecto" relacionado con las drogas. Se ha encargado al profesor Peter Reuter, de la Universidad de Maryland, que lleve a cabo una investigación en este campo entre 2002 y 2003. La investigación concluirá poniendo a prueba la metodología propuesta en dos países de la UE.

Por último, en 2003 el OEDT y los puntos focales nacionales Reitox se centrarán en la cuestión del gasto asociado a las drogas en la vertiente de la reducción de la demanda, presentando un número especial sobre este tema del *Informe anual 2003* del OEDT.

**Es necesario
esforzarse
más por
aplicar un
sistema de
recopilación
de datos
en cada uno
de los países
para calcular
el gasto
público
asociado a
las drogas**

Danilo Ballotta

⁽¹⁾ El informe final podrá ser descargado www.emcdda.org

Ampliación Presente y futuro

En los últimos meses el proyecto de cooperación entre Phare y el OEDT, junto con los países candidatos, ha centrado sus actividades en tres frentes: apoyo a la preparación del “Plan de acción nacional sobre sistemas de información relativa a las drogas (NAPDIS)”, preparación del “Informe regional 2002 sobre la situación de las drogas en los PECO candidatos” con la participación activa de expertos de los PECO, y la preparación del seminario final del proyecto y la conferencia “Planificación del futuro”.

Si bien el informe anual de los PECO se publicará junto con el informe anual de la UE a principios de octubre, el acto principal para los nuevos puntos focales este año tendrá lugar en Praga los días 19 y 20 de septiembre. El seminario final del proyecto constará de dos componentes principales: la presentación del NAPDIS por parte de cada uno de los países, que supone la integración progresiva de los PECO candidatos en el programa de trabajo del OEDT; y la presentación de una evaluación externa del proyecto, así como una evaluación de cada uno de los puntos focales nacionales. La conferencia “Planificación del futuro” abordará las implicaciones de la mejora y la ampliación de la red Reitox, y concluirá con una presentación que perfile el nuevo proyecto de cooperación, que empezará este año.

Alexis Goosdeel

El informe regional 2002 sobre la situación de las drogas en los PECO candidatos está en camino

Socios Memorando de entendimiento entre el PNUFID y el OEDT

El 9 de julio de 2002, Antonio Costa, Director del PNUFID y Georges Estievenart, Director del OEDT, firmaron un anexo al *Memorando de entendimiento* entre ambas agencias por el que se adopta un programa de trabajo.

La cooperación en el ámbito de la epidemiología se centrará en la recopilación y la comunicación de datos europeos sobre la situación de las drogas; la armonización de las normas de notificación y el desarrollo de indicadores internacionales; y las actividades de apoyo a la comunicación de los progresos alcanzados en relación con la respuesta ante la situación de las drogas.

En la vertiente de la reducción de la demanda de drogas, se prestará especial atención al intercambio de información sobre estrategias de buenas prácticas para la prevención, el tratamiento y la reducción de las secuelas sanitarias y sociales del abuso de drogas. En cuanto a las nuevas drogas, la cooperación se centrará en el aumento de la sensibilización y en el impulso de los sistemas de alerta rápida.

Ambas agencias también cooperarán en materia de intercambio de información y examinarán cuestiones de interés común en el ámbito de reducción de la oferta.

Ignacio Vasquez Molini

Drugs-Lex

Últimas novedades: adhesión de los países candidatos

Tras un seminario de formación de la Academia Reitox realizado con éxito a finales de abril, organizado por el programa Phare y el Ministerio de Justicia belga, los nuevos corresponsales jurídicos de los países candidatos han elaborado perfiles nacionales y recopilado textos legales para su inclusión en la Base de datos europea de legislación en materia de drogas (ELDD).

La información de cada uno de los países se publicará en la ELDD tal y como ha sido presentada. Sobre esta base, está previsto realizar para finales de año un estudio comparativo sobre la situación legal en los países candidatos.

Los *Country Profile* están en curso de actualización, con el objetivo de incluir

Información de la Republica Checa, Estonia y Letonia ya disponible en la ELDD

información comparada de las diferentes legislaciones nacionales y de las penas que se aplican al comercio ilícito de precursores químicos.

Mientras tanto, el servicio *News Alert* de la ELDD sigue informando a los suscriptores de las últimas novedades legales de la UE a medida que se producen, como por ejemplo los anuncios del gobierno británico sobre su política de drogas y la reclasificación del cannabis, incluyendo vínculos con los documentos pertinentes. Para más información, véase la página de registro de la ELDD en http://eldd.emcdda.org/databases/eldd_registration.cfm

Brendan Hughes

Reitox

De 16 puntos focales nacionales a 29

La 24ª reunión de Directores de los puntos focales Reitox, que se celebró en Lisboa del 19 al 21 de junio de 2002, será recordada como un hito en la historia de Reitox.

Las reuniones limitadas a los puntos focales de los Estados miembros de la UE, Noruega y la Comisión Europea ya son historia.

A raíz de una invitación de los "veteranos" puntos focales a los "nuevos", que aprobó la Mesa del Consejo de Administración del OEDT, los puntos focales nacionales (PFN) de los 13 países candidatos a la UE también participarán en las reuniones Reitox, que tienen lugar tres veces al año.

La primera reunión de la comunidad ampliada de Reitox transcurrió básicamente en forma de seminarios.

La primera ronda abordó temas destinados a mejorar los PFN y el sistema Reitox ⁽¹⁾, como por ejemplo la función, los requisitos mínimos y la financiación de los PFN, y el desarrollo de un programa de capacitación y formación. La segunda parte se centró en la calidad de los informes nacionales de 2001 de los Estados miembros y Noruega, así como en cuestiones científicas asociadas al contenido, como por ejemplo el consumo de drogas en centros penitenciarios, la evaluación de las estrategias nacionales y el "cruce" de indicadores epidemiológicos.

En los últimos años los Directores de los centros focales han desarrollado excelentes relaciones de trabajo y sociales. Los Directores de los "nuevos" PFN han contribuido activamente al trabajo (por ejemplo, en los debates y como presidentes o ponentes de los seminarios). Bélgica, Estonia, Grecia, Irlanda y Eslovenia se presentaron voluntarios para participar en un grupo de trabajo que afinará las directrices para los informes nacionales de 2003.

En cuanto a los 10 candidatos PECO, el OEDT ha propuesto a la Comisión Europea mantener la asistencia técnica en 2003 y 2004. Con ello se espera continuar la consolidación de todos los puntos focales a través de la participación activa en actividades de formación y capacitación.

Wolfgang Goetz

⁽¹⁾ Puede consultarse el informe final de evaluación externa de los puntos focales Reitox en <http://www.emcdda.org/partners/reitox.shtml>

Primer plano

Puntos focales nacionales

Tercera evaluación de los informes nacionales

En junio de 2002 finalizó la tercera evaluación de los informes nacionales. Se analizó la calidad de los informes de acuerdo con cinco criterios de calidad (integridad, penetración, fiabilidad, utilidad, coherencia interna) y una plantilla actualizada. Participaron en el proceso miembros del Comité Científico y personal del OEDT.

La calidad ha mejorado en comparación con años anteriores, especialmente en cuanto al cumplimiento de las directrices, la metodología y la presentación. Sigue habiendo problemas relativos a la precisión, a la falta de pruebas científicas en algunos aspectos y a la dificultad de interpretar datos y tendencias.

La calidad de los informes varía notablemente entre países, en función de la experiencia en materia de investigación, las aptitudes profesionales, la existencia o ausencia de un sistema nacional de información y el nivel de los servicios de tratamiento y prevención. En particular, la calidad difiere notablemente en el capítulo de los temas especiales ⁽¹⁾, donde se pide a los países que faciliten información sobre ámbitos nuevos. En estos campos aún no existen fuentes de información rutinarias.

Al final de cada uno de los informes de evaluación se ha incluido una lista de recomendaciones con vistas a mejorar la comparabilidad y la calidad científica de la información, que constituye la base de la labor del OEDT.

Se ha creado un grupo de trabajo sobre directrices para informes nacionales que se reunirá el 7 de octubre en Lisboa.

Linda Montanari

⁽¹⁾ Los temas especiales de los informes nacionales de 2001 fueron: "Policonsumo de drogas: combinaciones de drogas y entorno", "Tratamiento satisfactorio: la efectividad de las intervenciones", "Consumidores de drogas en centros penitenciarios".

Productos y servicios

Noticias:

Las drogas en el punto de mira, nº 5

La prevención de la drogodependencia en escuelas de la UE es el título de la próxima edición de la serie de sumarios sobre políticas en materia de drogas publicada por el OEDT, Las drogas en el punto de mira. El número 5 (Septiembre-Octubre), que se publicará a mediados de septiembre, aborda la heterogeneidad de los programas de prevención en escuelas de toda la UE.

Este sumario resume la situación de la prevención de la drogodependencia en escuelas de la UE y se centra en los factores de éxito de un programa de prevención y en la importancia de la evaluación sistemática.

Las personas interesadas en suscribirse gratuitamente a esta publicación pueden hacerlo a través del correo electrónico (info@emcdda.org), indicando en qué lengua desean recibirla y el número de ejemplares.

Joëlle Vanderauwera

Productos y servicios

Próximamente

Informe de evaluación de riesgos: PMMA

En breve se publicará del Informe sobre la evaluación de riesgos de la PMMA. En 2001 se llevaron a cabo actividades de evaluación de riesgos en el marco de la Acción común sobre drogas de síntesis.

A raíz de las pruebas y conclusiones presentadas en el informe, en diciembre de 2001 la Comisión Europea presentó al Consejo una iniciativa consistente en someter la PMMA (parametoximetilamfetamina) a medidas de control en todos los Estados miembros. El 28 de febrero de 2002 el Consejo de la Unión Europea adoptó una decisión unánime que define la nueva droga sintética PMMA como una sustancia que debe estar sujeta a medidas de control y sanciones penales en los Estados miembros de la UE (véase noticias <http://www.emcdda.org/data/docs/30en.pdf>).

La nueva publicación incluye los resultados y las conclusiones de esta actividad, reuniendo los diferentes elementos utilizados para evaluar la sustancia, entre ellos el informe definitivo de evaluación de riesgos; contribuciones de Europol; un examen de los datos farmacotológicos; pruebas epidemiológicas sobre los riesgos asociados para la salud pública y pruebas sociológicas y criminológicas. La publicación podrá obtenerse solicitándola, sin coste alguno, al OEDT. También podrá descargarse en Internet (http://www.emcdda.eu.int/infopoint/publications/risk_assessments.shtml).

Rosemary de Sousa

OEDT Informe anual 2002

El 3 de octubre el OEDT presentará en Bruselas su Informe anual 2002 sobre la situación del fenómeno de las drogas en la Unión Europea y Noruega. El informe se publicará en las 11 lenguas oficiales de la UE y en noruego.

Los tres capítulos principales del informe tratan de la situación de las drogas, las respuestas al consumo de drogas y otras cuestiones seleccionadas (policonsumo de drogas, tratamiento satisfactorio y consumo de drogas en centros penitenciarios).

Este año podrá accederse a una página web específica, *Informe anual 2002* en línea, en las 12 lenguas, en <http://annualreport.eu.int> a partir del día de su presentación. En la página figurarán el informe, cuadros estadísticos, fuentes de datos, material explicativo adicional y gráficos, noticias y muchas cosas más. Brindará a los usuarios mejores posibilidades de examinar el contenido del *Informe anual*, permitiéndoles recuperar información con mayor facilidad y de acuerdo con sus necesidades.

La versión impresa del informe podrá obtenerse, sin coste alguno, solicitándola al OEDT.

Informe 2002 sobre la situación de las drogas en los PECO candidatos

El proyecto Phare "Cooperación entre el OEDT y los PECO" ha iniciado la elaboración de este informe para ofrecer una imagen más completa del fenómeno de las drogas en los países candidatos a la adhesión a la UE. Se presentará el 3 de octubre en Bruselas. El informe ha sido escrito principalmente por expertos de los PECO y abarca en primer lugar a los países de Europa central y oriental que participan activamente en la cooperación técnica con el OEDT.

El informe describe la situación actual y las respuestas dadas con respecto al consumo experimental y recreativo de drogas; al consumo problemático de drogas; a las enfermedades infecciosas asociadas a las drogas; y al mercado de drogas y la delincuencia relacionada con las drogas. También examina la disponibilidad de información y los límites y la calidad de los datos conocidos.

El informe sólo se publicará en inglés. Es gratuito y puede obtenerse solicitándolo al OEDT. Además se ha creado una versión en línea interactiva del informe: <http://candidates.emcdda.eu.int>.

Para más información sobre todas las publicaciones del OEDT y sobre el modo de solicitarlas, visite la página Web del OEDT en <http://www.emcdda.org/publications/publications.shtml>

Rosemary de Sousa

Recursos

Productos útiles en el área de las drogas

"Alcool, tabac, cannabis et autres drogues illicites parmi les élèves de collège et de lycée"

En 1999 se llevó a cabo la encuesta ESPAD (proyecto europeo de encuestas sobre alcohol y otras drogas) en 30 países europeos. En Francia se encuestó a 12.000 alumnos de 14 a 20 años de edad que estudian en escuelas privadas o públicas. La encuesta francesa se concibió, se realizó y se analizó bajo la supervisión científica de Marie Choquet y Sylvie Ledoux, del INSERM, con la colaboración de gestores de proyectos del punto focal francés. Su objetivo consiste en describir y analizar el uso de sustancias psicoactivas entre los jóvenes.

Contacto: OFDT - e-mail <ofdt@ofdt.fr>

"Phénomènes émergents liés aux drogues en 2001"

En junio de 2002 el OFDT (Observatoire français des drogues et des toxicomanías) publicó el tercer informe anual sobre las nuevas tendencias en Francia. El proyecto *Trend* consta de una serie de instrumentos de investigación destinados a detectar tempranamente las nuevas tendencias de consumo de drogas, patrones de consumo y problemas asociados. Incluyen la investigación cualitativa (entrevistas a consumidores de drogas y jóvenes), análisis de medios de comunicación de la juventud, recopilación de datos en el entorno del tratamiento y encuestas.

La publicación incluye información de dos fuentes principales de datos: el entorno urbano (recopilación de datos en agencias de fácil acceso y el sistema de asistencia) y el entorno recreativo (mundo tecno).

OFDT: <http://www.drogues.gouv.fr>



Calendario 2002

Reuniones del OEDT

- 12-14 Septiembre:** Reunión de expertos sobre Indicadores de prevención, OEDT, Lisboa.
- 19-20 Septiembre:** Reunión del proyecto final del OEDT y planificación de la próxima conferencia, Praga, República Checa.
- 23-24 Septiembre:** Reunión de narcosalas, OEDT, Lisboa
- 2 Octubre:** Reunión entre Organizaciones Internacionales de Sistemas de Información sobre Demanda de Tratamiento, OEDT, Lisboa.
- 3-4 Octubre:** Reunión de expertos europeos sobre Indicadores de demanda de tratamiento, OEDT, Lisboa.
- 3 Octubre:** Reunión de la Mesa del OEDT, Bruselas.
- 3 Octubre:** Publicación del Informe anual 2002 del OEDT, Bruselas.
- 21-22 Octubre:** 2ª Reunión de expertos sobre el tratamiento asociado a drogas ilícitas en la UE y Noruega, OEDT, Lisboa.
- 14-15 Octubre:** Reunión de expertos sobre "Prevención y actuación en caso de sobredosis", OEDT, Lisboa

Reuniones externas

- 2-5 Septiembre:** Reunión del grupo de expertos sobre la "Prevención del consumo abusivo de drogas en colegios", PNUFID, Viena, Austria
- 2-6 Septiembre:** Curso sobre la "Seguridad interior en un mundo global", organizado por la Universidad Complutense, San Lorenzo de El Escorial, España.
- 26-27 Septiembre:** 2ª Conferencia europea sobre tráfico de drogas y represión, Drugscope – IHESI, París.
- 21-23 Octubre:** Fachtagung Sekundärprävention, ARGE Suchprävention Österreich, Salzburgo, Austria.

Reuniones de la UE

- 6 Septiembre:** Grupo de trabajo horizontal sobre drogas, Bruselas.

Organos estatutarios

Reunión del Consejo de Administración del OEDT: últimas noticias

Del 3 al 5 de julio de 2002 tuvo lugar en Lisboa la 24ª reunión del Consejo de Administración. El punto principal del orden del día fue el informe elaborado por el grupo de trabajo Reitox. Al término de la discusión de este punto se decidió preparar para la siguiente reunión del Consejo de Administración un documento sobre la relación entre los Estados miembros y el OEDT, la función de los puntos focales, las pautas mínimas, el sistema de subvenciones, el proceso de asignación de tareas y los procedimientos aplicados a países en vías de adhesión al sistema. El Consejo también decidió optar por un sistema basado en subvenciones, asignando hasta 110.000 euros por Estado miembro, y exhortar a sus poderes ejecutivos y a la Comisión Europea a que presenten este sistema a las autoridades presupuestarias para levantar la reserva sobre el presupuesto de 2003.

Además, el Consejo decidió modificar las directrices de elaboración de los informes nacionales a fin de que los Estados miembros puedan extraer y notificar directamente los datos necesarios para el ARQ del PNUFID. El Consejo solicitó al OEDT que modificara los datos de las directrices para los informes nacionales, a fin de que se asemejen al máximo posible al ARQ. El Consejo aprobó el proyecto de anexo al *Memorando de entendimiento* entre el OEDT y el PNUFID.

Entre otras cuestiones, el Consejo también nombró a los señores B. De Ryuver e Y. Bisiou miembros adicionales del Comité Científico; tomó nota del documento relativo a la aplicación de los cinco indicadores clave y las perspectivas al respecto; tomó nota de la situación del Informe anual 2002 y definió la estructura del Informe anual 2003; invitó a la Mesa a discutir sobre el documento teniendo en cuenta la función del OEDT, la Comisión Europea y el Consejo de Administración; aprobó la propuesta de procedimiento relativo a la creación de la nueva imagen de identidad corporativa y decidió lanzarla en la próxima reunión del Consejo.

La delegación danesa presentó los elementos del Programa de su Presidencia relevantes para el OEDT.

La próxima reunión del Consejo se celebrará en Lisboa los días 15 a 17 de enero de 2003.

Kathleen Hernalsteen



es publicada por el Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías (OEDT), Lisboa. El OEDT es una agencia autónoma

de la Unión Europea establecida en 1993 para proveer a los Estados miembros con "información objetiva, fiable y comparable" sobre drogas y toxicomanías. *Drugnet Europe* se publica seis veces al año en español, alemán, inglés, francés y portugués. Lengua original: inglés. Puede ser reproducida con mención de la fuente. Para suscripción gratuita contacte: info@emcdda.org